



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 1 de 5

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	Evaluación Independiente
Dependencia:	Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión
Tipo de auditoría o seguimiento:	Auditoría de calidad.
Fecha entrega del Informe	26 de junio de 2019

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO:

Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015 y los lineamientos definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio en las actividades asociadas al proceso de EVALUACIÓN INDEPENDIENTE. Igualmente, verificar la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en los procesos de MEJORA CONTINUA y GESTIÓN DOCUMENTAL.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

La auditoría corresponde al proceso de evaluación independiente a cargo del grupo de Control Interno de Gestión y el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2018 y el 31 de marzo de 2019. La auditoría se realizará del 29 al 31 de mayo de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso de la norma ISO 9001:2015 y comprenderá el ciclo PHVA de la caracterización del proceso, los documentos asociados al proceso y sus procedimientos. La auditoría se desarrollará teniendo en cuenta el procedimiento EI-PT-03 - Actividades de Auditoría Interna. Los requisitos de la norma ISO 9001:2015 aplicables al proceso a auditar serán los definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión - DE-MA-02, versión 4, vigente desde el 19 de julio de 2018 y los que el equipo auditor considere.

En la auditoría se revisará la aplicación de los lineamientos de los procesos de Gestión Documental (organización, identificación de archivos e inventario documental) y de Mejora Continua.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De acuerdo con lo establecido en la caracterización del proceso de Evaluación Independiente, código EI-PR-19, versión 5, el Grupo de Control Interno de Gestión es el responsable de su aplicación; con el fin de garantizar el alcance y objetivo de esta auditoría, el día 30 de mayo de 2019 se realizó entrevista a este grupo y se revisó la documentación asociada a las actividades claves del proceso.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 2 de 5

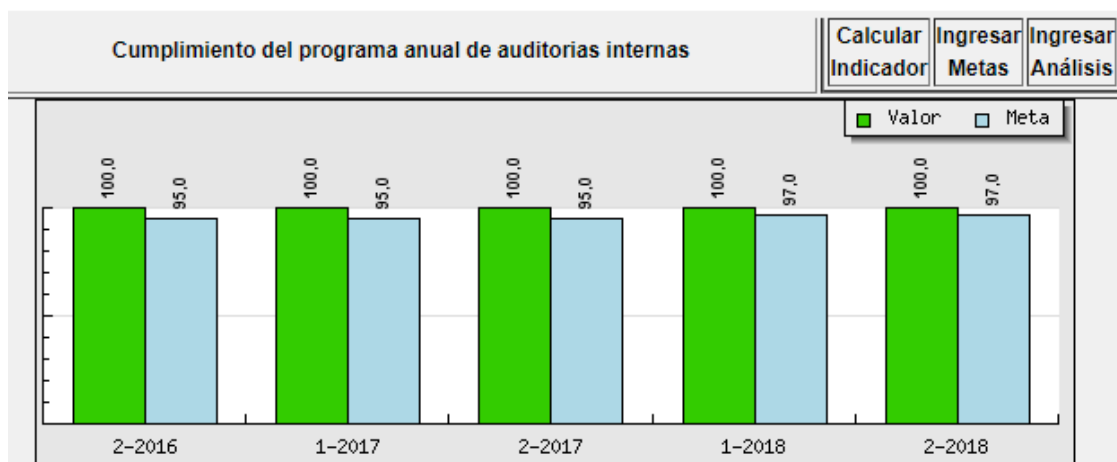
En esta revisión se verificaron los siguientes documentos:

- EI-PR-19 Evaluación independiente, versión 5.
- EI-CI-01 Código de ética del auditor interno, versión 1
- EI-PT-03, Actividades de auditoria interna, versión 5
- EI-PT-04, Evaluación independiente/Seguimientos e informes de Ley, versión 4.

En la caracterización del proceso se revisó su objetivo, alcance y actividades claves, evidenciándose el conocimiento por parte del Grupo Interno de Trabajo de este documento. Se revisó la planificación del proceso, actividad desarrollada a través del Programa Anual de Auditoría y se verificó su archivo en las carpetas correspondientes.

Se verificó los resultados del indicador “Cumplimiento del programa anual de auditorías internas” el cual cuenta con resultados son satisfactorios, como se evidencia en la imagen 1.

Imagen 1. Resultados indicador proceso evaluación independiente.



Fuente Sistema Maestro

Se evidenció el análisis de tendencia del indicador, el cual, según los soportes presentados, fue remitido a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional el lunes, 11 de marzo de 2019. Es importante revisar el rango del indicador y evaluar la posibilidad de implementar otros indicadores que permitan medir las actividades claves del proceso y tomar decisiones con los resultados obtenidos.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 3 de 5

Los documentos del proceso EI-PT-03 versión 5, EI-PT-04, versión 4, EI-FO-09 versión 3, EI-CE-01 versión 1 y EI-FO-14 versión 1 fueron socializados el día 04 de septiembre de 2018 a los funcionarios del GIT de Control Interno de Gestión, según el registro de difusión de documentos GD-FO-06. Actualmente se encuentran en revisión y actualización los documentos del proceso.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

El grupo de Control Interno de Gestión en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tiene definidas las siguientes actividades:

- Vigencia 2018. Componente de riesgos. Verificar y evaluar el seguimiento y control del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión y Corrupción) del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Se evidenció el cumplimiento de esta actividad en un 100%, en donde en la página web <https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano> se encuentran publicados los informes realizados.
- Vigencia 2019. En el componente de riesgos se tiene definida la actividad “Verificar y evaluar el seguimiento y control del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión y Corrupción) del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio”, cuya fecha de inicio es 15 de mayo de 2019, periodo fuera del alcance de esta auditoría.

Revisión de documentación asociada al proceso.

Se realizó una revisión de la aplicación de los siguientes procedimientos:

- EI-PT-03 Actividades de Auditoría Interna. Se verificó la auditoría realizada al tema de seguridad de la información, actividad desarrollada de acuerdo con los lineamientos definidos en el procedimiento.
- EI-PT-04 Seguimientos e informes de ley. Se verificó el informe de Atención a PQRSD, entregado el 3 de abril de 2019 correspondiente al segundo semestre de 2018.

Revisados los dos procedimientos se resalta el cumplimiento de los lineamientos de los procedimientos establecidos.

Riesgos del proceso

En la primera versión del mapa de riesgos 2019, el proceso de evaluación independiente tiene identificado los siguientes riesgos:

- Generar informes de auditoría o seguimientos con errores u omisiones significativos

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 4 de 5

- Incumplimiento de términos en la presentación de informes
- Incumplimiento de las auditorías de calidad programadas

Se evidenció por parte del proceso la aplicación de los controles definidos para cada uno de los riesgos.

Mejoras adelantadas en el proceso.

Como mejoras en el proceso, durante el periodo comprendido de la auditoría se adelantaron las siguientes acciones:

- Actualización de la documentación del proceso y creación del código de ética del auditor interno (EI-CE-01) y la carta de representación (EI-FO-14)
- Expedición de la Resolución 9761 de 2018 - Por medio de la cual se modifica el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio y se deroga la resolución 4264 de 2017
- Expedición de la Resolución 6452 de 2018 - Por medio de la cual se conforma el Comité Sectorial de Auditoría del Sector de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones.

5. FORTALEZAS

En el marco de la auditoría realizada al proceso de Evaluación Independiente se destaca la disposición del Grupo de Control Interno de Gestión para desarrollar la auditoría. Se destaca como fortaleza el conocimiento de los funcionarios acerca de las actividades que tienen a su cargo, las acciones de mejora implementadas, así como la revisión permanente de la documentación, la cual se ve reflejada en las actualizaciones que se realizan actualmente.

También se destaca como fortaleza los controles definidos para evitar desviaciones en el proceso, a través del mapa de riesgos y el seguimiento que se realiza a la implementación de las acciones definidas en el mismo.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

De acuerdo con la auditoría realizada, se identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Socializar el documento EI-CI-01 Código de ética del auditor interno con las personas que desempeñen el rol de auditor interno y no pertenezcan al Grupo de Control Interno de Gestión. El documento fue socializado inicialmente solo al grupo de Control Interno de Gestión, pero en el modelo de auditoría de

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE / INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	PÁGINA: 5 de 5

la entidad existen funcionarios que desempeñan este rol en las auditorías de calidad y este documento es de la mayor relevancia para el desarrollo de esta función.

- Evaluar la posibilidad de implementar otros indicadores que permitan medir y tomar decisiones relacionadas con la gestión del proceso. Actualmente el proceso tiene un indicador de seguimiento semestral que al final de la última vigencia ha tenido un cumplimiento del 100%, en donde la medición con corte a 30 de junio es la única que permite tomar decisiones sobre las actividades claves del proceso.

7. NO CONFORMIDAD - En el desarrollo de esta auditoría interna de calidad no se identificaron no conformidades.

8. CONCLUSIONES DEL INFORME

De acuerdo con el alcance definido para la auditoría y el desarrollo de la misma, se concluye que las actividades asociadas al proceso de Evaluación Independiente se desarrollan cumpliendo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio y los requerimientos exigidos por la norma ISO 9001:2008. Si bien se identificaron dos oportunidades de mejora, el proceso evidencia el cumplimiento de su objetivo

Equipo auditor:

(Original firmado)

Víctor Alfonso Arias García.
Coordinador GIT Estrategia, Proyectos y Participación ciudadana.
Auditor Líder

Elaboró: Elaida Olier N.

FV: 31/08/2018